



(LLAMA A PROPUESTA PRIVADA)
Santa Cruz, 16 de Mayo de 2025

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de SECPLAN
Departamento de Adquisiciones
YAER / KNCJ / MITE / MARR / JEAM / IAGG/ iag

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N° 70 de fecha 08.01.2025, que aprueba Programa denominado "Departamento de Deportes año 2025".
4. Memorandum N° 74 de fecha 09.04.2025, del Jefe Departamento de Deportes solicitando la compra de servicios de arbitraje para Torneo de Futbol Infantil "Mejor Santa Cruz".
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 577.
6. Bases Administrativas.
7. Bases Técnicas.
8. Decreto Exento N° 1176, de fecha 29.04.2025, Aprueba llamado a Propuesta Pública.
9. Resolución de Acta de Deserción Adquisición N.º 3838-38-LE25 de fecha 14-05-2025.
10. Decreto Exento N° 1313 del 15.05.2025., Declara Desierta la Propuesta Pública.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Decreto Exento N° 1176 de fecha 29.04.2025 se llamó a licitación pública para el servicio denominado "Adquisición de servicio de arbitraje para torneo de fútbol infantil "Mejor Santa Cruz".
2. Que mediante Decreto Exento N° 1313 de fecha 15.05.2025 se declaró desierta dicha licitación debido a la ausencia de oferentes según acta de deserción de fecha 14.05.2025.
3. De acuerdo al artículo 8° de la Ley N° 19.886 y artículo 71 N°2 de su nuevo Reglamento aprobado por DS 661/2024, procederá la licitación privada si en las licitaciones públicas respectivas no se hubieren presentado interesados o las ofertas hubiesen sido declaradas inadmisibles. En tal situación procederá primero la licitación o propuesta privada y, en caso de no encontrar nuevamente interesados, será procedente la contratación por trato directo.
4. El servicio se financiará con recursos "Oficina de Deportes", Número de Cuenta N° 215.22.08.011.001.005 (4758-156-PC25).

DECRETO EXENTO N° 1326

1. **LLÁMESE** a Licitación Privada para la contratación de los servicios de "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARBITRAJE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL "MEJOR SANTA CRUZ"



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

2. **INVÍTESE** a participar en esta licitación privada a los siguientes proveedores:

INVITADO	NOMBRE	RUT
1	DARSER SPA	77.867.518-8
2	EVENTOS Y PRODUCCIONES VALLE DE LUZ SPA	77.982.516-7
3	SERVICIOS DEPORTIVOS KENNETH ALEJANDRO MELLA BLASCHKE E.I.R.L.	77.623.305-6

3. **UTILÍZENSE** las mismas Bases Administrativas y Bases Técnicas aprobadas mediante Decreto Exento N° 1176 de fecha 29.04.2025.

4. **PUBLÍQUESE** el presente decreto en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública.

5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO
Alcalde

C.c
- Alcaldía (01)
- Archivo (02)